En la Ciudad de México, siendo las 13 horas con 50 minutos del 06 de octubre de 2016, en el piso 1 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720 y de conformidad con los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

# **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2016**

**II CONSEJO CONSULTIVO DEL**

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes sus siguientes integrantes:

Clara Luz Álvarez González de Castilla

Carlos Arturo Bello Hernández

Enriqueta Cabrera Cuarón

Ernesto M. Flores-Roux

Gerardo Francisco González Abarca

Erick Huerta Velázquez

Erik Huesca Morales

Salma Leticia Jalife Villalón

Irene Levy Mustri (Webex)

Luis Miguel Martínez Cervantes

Carlos Alejandro Merchán Escalante

Prosecretaria Técnica del Pleno:

Yaratzet Funes López, realizando las funciones de Secretario en la sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Presidente del Consejo Ernesto M. Flores-Roux, inició la sesión que se realizó de conformidad con el siguiente:

# **ORDEN DEL DÍA**

## **I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

## **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

## **III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

### III**.1.-** Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 25 de agosto de 2016.

### **III.2.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del Internet de los objetos (IoT) como aplicación que comprometa la implementación de redes IPV6/6LowPAN.

### **III.3.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de las Barreras a la Construcción y Uso de Infraestructura Existente Derechos De Vía y Otros Problemas de Acceso a Redes de Fibra.

### **III.4.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre los trámites ante el IFT relacionados con la obtención de alguna autorización, concesión o licencia para usos comerciales.

### **III.5.-** Informe de los avances de los Grupos de Trabajo.

## **IV.- ASUNTOS GENERALES.**

### **I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

La Prosecretaria Técnica dio cuenta de la asistencia de los Consejeros, tanto de los que se encontraban presencialmente, como de quien participó vía Webex, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

### **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Dr. Ernesto M. Flores-Roux sometió a consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad el Orden del Día.

### **III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO**

**III.1.- Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 25 de agosto de 2016..**

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

La Prosecretaria Técnica dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/061016/7**

**PRIMERO.** Se aprueba el Acta de la V Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 25 de agosto de 2016.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Prosecretaria Técnica a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del Internet de los objetos (IoT) como aplicación que comprometa la implementación de redes IPV6/6LowPAN.**

**Deliberación**

Los Consejeros discutieron el proyecto de Recomendación, pero acordaron someterla a votación por medio electrónico, en términos del artículo 17 último párrafo de las Reglas de Operación del Consejo, que establece que “*Cuando el Consejo haya discutido suficientemente una recomendación, propuesta u opinión que requiera ajustes menores, el propio Consejo en sesión podrá acordar circular la versión final de la recomendación, propuesta u opinión para su votación por escrito o a través de medios electrónicos. En estos casos, se entenderá aprobada la recomendación, propuesta u opinión siempre que obtenga mayoría de votos favorables de los Consejeros*”.

Siendo así, se establecieron las fechas límite para intercambiar comentarios sobre el proyecto, así como la señalada anteriormente para emitir su voto.

**Votación**

El día 08 de noviembre de 2016, el Secretario del Consejo se cercioró de que cada Consejero haya emitido su voto por medio electrónico y levantó las votaciones, en términos del artículo 17 último párrafo de las Reglas de Operación del Consejo, en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por mayoría de votos de los Consejeros: Clara Luz Álvarez González de Castilla, Carlos Arturo Bello Hernández, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erick Huerta Velázquez, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Irene Levy Mustri, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Carlos Alejandro Merchán Escalante y Rodrigo Morales Elcoro.

La Consejera Enriqueta Cabrera Cuarón manifestó su abstención para emitir voto.

El Grupo de Trabajo Internet de las cosas que desarrolló el proyecto de Recomendación, está integrado por Salma Leticia Jalife Villalón y Erik Huesca Morales.

Por lo anterior, emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo**

**CC/IFT/VotaciónElectrónica/1**

**PRIMERO.** Se aprueba la “Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del Internet de los objetos (IoT) como aplicación que comprometa la implementación de redes IPV6/6LowPAN”.

**SEGUNDO.** Se solicita al Presidente del Consejo remitir al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones la Recomendación aprobada en el Acuerdo anterior.

**TERCERO.** Se instruye a la Prosecretaria Técnica a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación señalada.

**III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de las Barreras a la Construcción y Uso de Infraestructura Existente Derechos De Vía y Otros Problemas de Acceso a Redes de Fibra.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

La Prosecretaria Técnica dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Clara Luz Álvarez González de Castilla, Carlos Arturo Bello Hernández, Enriqueta Cabrera Cuarón, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erick Huerta Velázquez, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes y Carlos Alejandro Merchán Escalante.

El Grupo de Trabajo Despliegue de infraestructura que desarrolló el proyecto de Recomendación, está integrado por los miembros primarios Erick Huerta Velázquez y Carlos Arturo Bello Hernández y los miembros secundarios Enriqueta Cabrera Cuarón, Carlos Alejandro Merchán Escalante, Gerardo Francisco González Abarca y Santiago Gutiérrez Fernández.

Por lo anterior, emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo**

**CC/IFT/061016/8**

**PRIMERO.** Se aprueba la “Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de las Barreras a la Construcción y Uso de Infraestructura Existente Derechos De Vía y Otros Problemas de Acceso a Redes de Fibra”.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Prosecretaria Técnica a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación señalada.

**III.4.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre los trámites ante el IFT relacionados con la obtención de alguna autorización, concesión o licencia para usos comerciales.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

La Prosecretaria Técnica dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Clara Luz Álvarez González de Castilla, Carlos Arturo Bello Hernández, Enriqueta Cabrera Cuarón, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erick Huerta Velázquez, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes y Carlos Alejandro Merchán Escalante.

El Grupo de Trabajo Despliegue de infraestructura que desarrolló el proyecto de Recomendación, está integrado por los miembros primarios Carlos Arturo Bello Hernández y Erick Huerta Velázquez y los miembros secundarios Enriqueta Cabrera Cuarón, Carlos Alejandro Merchán Escalante, Gerardo Francisco González Abarca y Santiago Gutiérrez Fernández.

Por lo anterior, emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo**

**CC/IFT/061016/9**

**PRIMERO.** Se aprueba la “Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre los trámites ante el IFT relacionados con la obtención de alguna autorización, concesión o licencia para usos comerciales”.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Prosecretaria Técnica a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación señalada.

**III.5.-** **Informe de los avances de los Grupos de Trabajo.**

**- Grupo de Trabajo, Audiencias.**

Integrantes: Clara Luz Álvarez, Patricia Arriaga, Enriqueta Cabrera, Erick Huerta e Irene Levy.

Las Consejeras Clara Luz Álvarez y Enriqueta Cabrear expusieron los avances del proyecto.

**- Grupo de Trabajo, Espectro Radioeléctrico.**

Integrantes: Luis Miguel Martínez Cervantes, Carlos Alejandro Merchán Escalante, Salma Leticia Jalife Villalón, Irene Levy Mustri, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales y Ernesto M. Flores-Roux.

El Consejero Luis Miguel Martínez compartió la respuesta a la reunión llevada a cabo con las Unidades de Espectro Radioeléctrico y Concesiones y Servicios.

### **IV.- Asuntos Generales.**

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 16 horas con 58 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente Acta el Presidente del Consejo y la Prosecretaria Técnica del Pleno.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux**

**Presidente**

**Lic. Yaratzet Funes López**

**Prosecretaria Técnica**

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Clara Luz Álvarez González de Castilla, Carlos Arturo Bello Hernández, Enriqueta Cabrera Cuarón, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Salma Leticia Jalife Villalón, Irene Levy Mustri, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Carlos Alejandro Merchán Escalante y Rodrigo Morales Elcoro, en su VII Sesión Ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2016, mediante Acuerdo CC/IFT/171116/10.